HOY A LAS 15 HORAS SE FIRMARA EL TRATADO

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 21 DE JULIO DE 1938 — Nro. 3631.

IMPRESIONANTE DESPLIEGUE BELICO EN SAGUNTO

Surcan el Cielo Constantemente los Aviones y los Cañones Lanzan Metralla Sin Interrupción

UNA DE LAS BATALLAS MAS CRUENTAS LIBRAN LOS BANDOS EN LUCHA

No obstante la potente reacción gubernamental, las tropas nacionalistas avanzan inexorablemente hacia Segorbe y Sagunto

BARCELONA, 20. — Prosiguen encarnizadamente los combates en la carretera de Teruel a Sagunto.

Los nacionalistas no atacan de frente a las posiciones republicanas, sino que han iniciado un amplio movimiento envolvente.

El enemigo ha puesto en juego un impresionante material de guerra.

Los aviones surcan el cielo sin solución de continuidad, bombardeando despiadadamente, no solamente las ciudades y aldeas, sino simples caseríos.

La artillería bombardea sin descanso las posiciones leales, y cientos de carros de asalto apoyan los ataques de la infantería.

Los pilotos republicanos derribaron ayer tarde aviones revolucionarios.

FRANCO DIRIGIO UN TELEGRAMA A MUSSOLINI

ROMA, 20. — Mussolini recibió el siguiente telegrama del general Franco: "En ocasión de cumplirse el segundo aniversario de la revolución nacionalista los mejores sentimientos del noble español y de sus jefes son para la Italia imperial y para el Duce, quien ha demostrado profundamente que ama y auxilia a España. Puede tener Vuestra Excelencia la seguridad de que la sangre derramada conjuntamente por vuestros voluntarios y nuestra juventud ha creado entre nuestros dos pueblos lazos indestructibles de amistad y de fe. ¡Viva Italia!"

AVANZAN HACIA SEGORBE Y SAGUNTO

ZARAGOZA, 20. — Informaciones llegadas de Teruel hacen saber que a pesar de la potente reacción enemiga, las tropas nacionalistas avanzan inexorablemente hacia Segorbe y Sagunto, el frente se va estrechando día a día.

Los prisioneros tomados en los últimos tres días alcanzan a 4.500, en cambio, el material bélico tomado a los republicanos es de escasa importancia.

El enemigo hostigado por la constante presión revolucionaria, está combatiendo en forma desordenada.

BOMBARDEOS REBELDES

ALICANTE, 20. — Esta madrugada cinco trimotores revolucionarios volaron sobre la ciudad y arrojaron numerosas bombas contra Sierra Garda, Castillo de Santa Bárbara y la Albarreda. Muchos de los proyectiles explotaron en Villa Herrera, que domina la ciudad y el mar, causando siete heridos y escasos daños materiales.

TERRIBLES BOMBARDEOS SOPORTO VALENCIA

VALENCIA, 20. — En tres oportunidades la barriada de El Grao y El Cabañal, fueron intensamente bombardeadas por la aviación revolucionaria.

El primer raid se realizó a las 4,10 y estuvo a cargo de cinco aviones, cuyas bombas destruyeron 16 casas en El Grao y Malvarrosa.

A las 5.55 se repitió la incursión. Diez aviones rebeldes bombardearon el puerto y el barrio de Nazareth, resultando veinte casas destruídas.

A las 8.30 cuatro "Savoia" dejaron caer sus proyectiles en la misma zona que los aparatos anteriores, produciendo escasos daños.

Las baterías antiaéreas funcionaron activamente.

INTENSO DUELO DE ARTILLERIA EN MADRID

MADRID, 20. — Durante la noche se ha registrado un intensísimo duelo de artillería y fusilería en este frente de batalla.

Los cañones revolucionarios arrojaron más de quinientos proyectiles en la zona céntrica.

Tres poderosas granadas estallaron en el mismo edificio que ocupaba la Embajada de Estados Unidos y otra en el local de la Cruz Roja, situados ambos en la zona neutral. Resultó un muerto y cinco heridos.

Se supone que el bombardeo rebelde pretendió encubrir un sorpresivo ataque de la infantería, en los sectores que rodean a la Capital.

ATACO BARCELONA LA AVIACION REBELDE

BARCELONA, 20. — A las 9 horas aparecieron sobre la ciudad cinco aviones "Savoia" procedentes de Palmas de Mallorca, los cuales arrojaron cuarenta bombas sobre Castel de Fels, situado a 30 kilómetros al sur de Barcelona.

La mayoría de las bombas cayeron al mar. Sólo se registraron dos heridos leves.

DERROTARON A UNA COLUMNA ITALIANA

BARCELONA, 20. — Se informa que la columna formada por cuarenta mil italianos, al mando del general de la misma nacionalidad, Piazzoni, fué derrotada cerca de Sagunto, cuando intentaba atacar a Ragudo.

COMUNICADO REPUBLICANO

BARCELONA, 20. — Comunicado del Ministerio de Defensa Nacional:

"Levante: La presión de tropas italianas fué contínua, especialmente al sur de Barracas.

"Dispersamos con nuestra artillería los tanques enemigos.

"Se lucha con violencia en el sector de Tales.

enemigos contra esta posición y la de Almanoria.

"En Alcorades, ocupamos Pich Pelldo y Almanaud. El enemigo experimentó fuertes pérdidas. Hicimos prisioneros a un capitán y a varios soldados italianos".

NUEVOS ATAQUES LLEVAN LOS REBELDES

BARCELONA, 20. — Sesenta y seis aparatos de bombardeo enemigos atacaron diversos puntos, entre otros Lérida y al este de Espadán. En el frente extremadureño el enemigo atacó Segorbe. Cincuenta trimotores bombardearon nuestras posiciones Los Bosques y Miajadas, siendo contenido y rechazado.

CAMBIO DE TACTICA

HENDAYA, 20. — Se anuncia que el general Franco, ordenó repentinamente que las fuerzas del general Varela, que hasta ahora obtuvieron el peso de la ofensiva por la carretera Teruel-Sagunto, que retrocedan para intentar un nuevo ataque; esta vez por la sierra de Javalambre, mientras tanto las restantes tropas nacionalistas, seguirán el avance por la misma carretera.

La columna de Varela, en cambio, atacará por aquella sierra, para copar el camino Valencia-Cuenca-Madrid, con lo cual se cortaría el envío de víveres de Valencia a Madrid.

TOMARON LOCALIDADES LOS REBELDES

HENDAYA, 20. — Los nacionalistas anunciaron que ocuparon los pueblos de Ragudo, sobre la carretera de Teruel a Sagunto. Se agrega que las tropas que avanzan al norte de esa carretera, tomaron El Tormo, Torrechina y Montañoso.

LOS LEALES RECHAZARON AL ENEMIGO

HENDAYA, 20. — Los republicanos dicen que la lucha proseguía hoy con encarnizamiento en el frente de Castellón, donde fueron rechazados todos los ataques enemigos.

Agregan qeu la ofensiva del enemigo disminuye en intensidad, y que actualmente concentra todos sus esfuerzos en dirección a la carretera a Sagunto y a Segorbe.

HUYEN DE LAS ZONAS DE PELIGRO



HACIA LA CIUDAD. — Miles de mujeres, hombres y niños llegan diariamente a la ciudad de Valencia, para ponerse a cubierto de los ataques del enemigo

Un Acuerdo de Francia y Alemania

Los textos que se estaban preparando ayer, posiblemente se rubriquen hoy

PARIS, 20. — Las negociaciones comerciales franco-alemanas han terminado con un acuerdo sobre las principales cuestiones estudiadas, y, según se opina, podrán rubricarse mañana los textos que se están preparando, y que comprenden: 1o.: La renovación del acuerdo firmado el 10 de julio de 1937 adaptado a la nueva situación creada por el Anschluss; 2o.: Renovación de los contingentes; 3o.: Renovación del acuerdo referente al intercambio de mineral francés por coque alemán.

El nuevo acuerdo comercial provocará una notable reducción en los intercambios franco-alemanes: 1o.: Los contingentes suplementarios atribuídos a Austria en virtud de los acuerdos de Stresa, no se renovarán; 2o.: Se reducen a 10 millones de marcos oro los contingentes mensuales de divisas puestos por el Reich a disposición de las exportaciones francesas; 3o.: Se reducen los tonelajes de mineral y coque a cambiarse entre ambos países.

Las cuestiones financieras, especialmente la solución del problema de los empréstitos, serán examinadas en Berlín, adonde se trasladará una delegación francesa invitada por el gobierno alemán.

El "Affaire" de la Venta de Bosques

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde el ministro de Agricultura, dirigió una nota a su colega del Interior, sobre la anunciada venta de 300.000 hectáreas de tierra de bosques, dispuesta por el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

Expresa el ministro que esa operación suscita la preocupación del ministerio a su cargo, que no puede permanecer ajeno a los problemas de carácter público y económico que plantea.

Incierto Es el Porvenir Económico

Los consumidores están cada dia menos dispuestos a comprar

GINEBRA, 20. — El informe elevado al consejo de la Sociedad de las Naciones sobre los trabajos de la 66a. sección del comité financiero, que tuvo últimamente efecto en Ginebra, declara que la nueva depresión comercial internacional constituye un grave problema para los países, cuyas actividades se basan en el comercio de exportación y cuyos efectos repercuten en el mundo entero, ya que la reducción del comercio de exportaciones. Casi huelga recordar que la agravación de la situación política europea con los conflictos de España y Extremo Oriente y los formidables gastos de rearme han influído en los acontecimientos económicos.

Los consumidores están cada día menos dispuestos a comprar y los fabricantes también menos a establecer un plan para el futuro.

El Príncipe Nicolás, en Bucarest

Se instaló en la Casa de los Caballeros, anexa al castillo real

BUCAREST, 20. — El príncipe Nicolás que llegó esta tarde por avión a esta capital se dirigió inmediatamente a Sinaia, instalándose en la Casa de los Caballeros, anexa al castillo real, donde se alojan los huéspedes del soberano. Después de permanecer unos instantes en recogimiento ante el catafalco donde reposa el cadáver de su madre, la reina María, el príncipe Nicolás fué al castillo real, donde su hermano el rey Carol lo retuvo para comer. Después de la comida, los dos hermanos pasaron juntos la velada. No se habían visto desde octubre del año último, cuando Nicolás fué expatriado, y este encuentro en las tristes circunstancias en que se ha realizado es comentado con mucha simpatía. El príncipe Nicolás fué recibido con los honores debidos a un príncipe de la casa real.

Se Ignora la Suerte de un Aviador

BOSTON, 20. — Se abriga algún temor por la suerte del aviador Javis Smith que levantó vuelo hoy a las 6.29 del aeródromo de Detroit con rumbo desconocido.

La hermana del piloto sugirió que éste abrigaba la intención de realizar un vuelo transatlántico.

Smith partió del aeródromo de Detroit en un pequeño monoplano semejante al usado por Corrigan en su raid transatlántico. Cargó 1.400 litros de nafta.

LA NACION DECRETO FERIADO

Ayer a la tarde fué dado el decreto por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde apareció el anunciado decreto declarando feriado el día de mañana en todo el país con motivo de la firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay.

El decreto está concebido en los siguientes términos:

"Considerando que la Conferencia de Paz, convocada por el gobierno argentino en virtud del protocolo del 22 de junio de 1935, ha llegado, gracias a la colaboración y el espíritu pacifista demostrado por las partes, a acordar entre ellos una solución que pone fin al conflicto planteado entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, que el Gobierno Argentino debe asociarse a este acontecimiento que honra a la tradición jurídica del continente y afirma la solidaridad espiritual en sus pueblos. El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1o.— Declárase día de fiesta en toda la República el día 21 del actual.

Artículo 2o.— Durante ese día la bandera nacional permanecerá izada.

Reunióse el Senado Nacional

Se citó a la Cámara para la asamblea general del viernes próximo

BUENOS AIRES, 20. — Una breve sesión celebró la Cámara de Senadores en la tarde de hoy.

Asistieron 16 legisladores y presidió el vicepresidente de la Nación doctor Ramón S. Castillo.

A moción del señor Patrón Costa se resuelve citar a la Cámara para la Asamblea General a realizarse el viernes próximo a las 16 horas a la que serán invitados los representantes diplomáticos de Bolivia y Paraguay y los delegados de dichos países a la Conferencia de Paz del Chaco.

Habla a continuación el doctor Palacios sobre el mismo asunto.

La Cámara aprueba finalmente un proyecto de resolución concebido en los términos siguientes:

"El Senado vería con agrado que el P. E. en homenaje a la solidaridad de los pueblos iberoamericanos inicie gestiones con el gobierno del Brasil a fin de realizar de común acuerdo la condonación de la deuda del Paraguay procedentes de los gastos de la guerra llamada de la triple alianza".

No habiendo más asuntos a consideración la sesión fué levantada.

TENDRA LUGAR EN EL SALON BLANCO DE LA PRESIDENCIA, EL ACTO

Firmado el tratado, el presidente Ortiz pronunciará un discurso y luego hablarán los cancilleres de Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES, 20. — Aceptado oficialmente esta madrugada por Paraguay y Bolivia el texto definitivo del tratado de paz, amistad y límites cuya firma se realizará mañana en el Salón Blanco de la Presidencia, una sensación de alivio se notó en los círculos vinculados al organismo mediador, mientras una gran satisfacción llenaba todos los espíritus, ante la certeza de que, definitivamente, había quedado resuelto el pleito que durante más de un mes ha tenido pendiente a la opinión pública de todo el continente.

Las noticias de Asunción y La Paz, anuncian que es general el júbilo por el acuerdo alcanzado pues aunque es cierto que la publicidad del tratado ha permitido al pueblo de ambos países informarse de los sacrificios que hubo que realizar el deseo de paz se ha sobrepuesto a todo otro sentimiento de nacionalismo.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Gran brillo promete alcanzar los actos a realizarse mañana en celebración de la firma del tratado definitivo de paz entre Bolivia y Paraguay.

A las 15 horas, tendrá lugar la firma del tratado en el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación, acto que será presidido por el doctor Roberto M. Ortiz, con la presencia de los señores Ministros de Relaciones Exteriores del Paraguay y Bolivia, doctores Báez y Díez de Medina, Cuerpo Diplomático, legisladores, Poder Judicial y altas autoridades de la Nación.

Por disposición expresa del doctor Ortiz, los abanderados de las escuelas que llevan nombres de países americanos con las respectivas insignias, formarán un cuadro de honor en el Salón Blanco durante la ceremonia.

Firmado el tratado de paz, el doctor Ortiz, pronunciará un discurso que será trasmitido radiotelefónicamente a todas las naciones y será escuchado por los alumnos y el público congregado en la plaza de Mayo.

A continuación harán uso de la palabra los señores Cancilleres del Paraguay y Bolivia doctores Báez y Díez de Medina.

Terminado dicho acto y en cuanto el doctor Ortiz, acompañado de la comitiva oficial se presente en el balcón de la Casa de Gobierno, que da sobre la calle Rivadavia, los 15.000 alumnos secundarios de las escuelas de la Capital congregados en la histórica plaza de Mayo entonarán la canción patria.

AUN NO SE DECRETO FERIADO EN BOLIVIA

LA PAZ, 20. — El Poder Ejecutivo no ha resuelto aún el declarar feriado el día de mañana, con motivo de la firma del acuerdo de paz con el Paraguay, manifestándose en los círculos allegados a los oficiales, que si se decretase feriado será únicamente como un acto de solidaridad americana, y no por júbilo, pues Bolivia aceptó el sacrificio de sus derechos sobre la totalidad del Chaco, únicamente por la paz de América.

BRASIL SE ADHIERE AL FERIADO

RIO DE JANEIRO, 20. — Con motivo de la firma del acuerdo de paz, que se realizará mañana en Buenos Aires, el Presidente de la República, doctor Vargas, firmó esta tarde un decreto declarando feriado nacional el día de mañana.

Inmediatamente después, un toque de atención indicará que va a realizarse un breve acto simbólico: el beso de las banderas de Paraguay y Bolivia.

A la señal de atención, se guardará el más absoluto silencio durante medio minuto. Los alumnos levantarán la banderita nacional de que estarán provistos y los abanderados rendirán honores, mientras dos niñas con las banderas de Bolivia y Paraguay subirán los escalones opuestos al palco situado frente a la Casa de Gobierno, dirigiéndose hacia el centro de dicho palco, frente a la bandera argentina, y seguidas por las abanderadas de las otras cinco naciones americanas, signatarias del tratado de paz, cruzarán ambas banderas en un abrazo fraternal simbólico.

En este preciso instante las abanderadas de las seis naciones signatarias de la paz, haciéndose intérpretes del sentimiento de los estudiantes de todas las naciones americanas y de la tierra, cubrirán de flores las banderas boliviana y paraguaya, entre los vivas de la concurrencia, mientras la banda ejecutará sucesivamente los himnos nacionales de Bolivia y Paraguay.

LOS DISCURSOS

Finalizada la ceremonia, las columnas se desconcentrarán a las órdenes de los directores de cada establecimiento.

A las 19 horas desde la Cancillería, y por medio de una red de broadcastings dirigirán la palabra a todo el país los Cancilleres de la Argentina, Bolivia y Paraguay, doctores Cantilo, Díez de Medina y Báez, respectivamente.

Previamente a cada discurso se ejecutarán los himnos nacionales de los respectivos países.

REUNION EN EL CONGRESO

El Presidente de la República doctor Ortiz, ha dispuesto, de acuerdo a la invitación formulada por las Cámaras Legislativas que el Cuerpo de Ministros en pleno se halle presente en la asamblea que realizará el Congreso el viernes próximo, con motivo de la paz del Chaco.

BOMBARDEO INTENSIVO A HAN KOW

Enormes perjuicios habría causado un raid de la aviación japonesa

HAN KOW, 20. — Se ignora aún el número exacto de víctimas causado por la incursión de la aviación japonesa y los perjuicios varían enormemente según la fuente de origen.

La agencia oficial de prensa china declara 1.150 víctimas, entre muertos y heridos y el estado mayor de la guarnición de Han-Kow, 476. Una investigación particular hace ascender las víctimas a 500.

El oro japonés

NUEVA YORK, 20. — El Banco de la Reserva Federal recibió aviso de que el Japón ha enviado 5.300.000 dólares oro a los Estados Unidos, de modo que el total de las remesas japonesas de ese metal a la Unión desde el 24 de febrero asciende a 44.100.000 dólares oro. Desde el 5 de marzo de 1937, el Japón ha enviado a los Estados Unidos oro por valor de 229.100.000 dólares.

Fábrica de maquinarias

TOKIO, 20. — El ministro de Comercio e Industrias publicará mañana un decreto prohibiendo la fabricación de máquinas y herramientas, y la venta de sus productos, a los industriales que no fabriquen armas o piezas sueltas para usos bélicos.

El conflicto en Siberia

MOSCU, 20. — La Agencia Tass desmiente categóricamente la noticia de fuente japonesa según la cual el mariscal Blucher ha sido relevado de su mando en la Siberia Oriental y llamado a esta capital, a raíz de la deserción de Liuchkov.

En Paris se Examino la Situación Internacional

Lord Halifax, Bonnet y Daladier Trataron Asuntos en Conjunto

a visita a Francia de los soberanos ingleses proporcionó esta oportunidad a los representantes de las dos potencias europeas

QUEDA MANTENIDA LA ARMONIA

PARIS, 20. — A las 18.30 fué dado a publicidad el si-iente comunicado:

"La visita al país de SS. MM., el Rey y la Reina de Inglaterra, proporcionó la ocasión al Ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Halifax, al Presidente del Consejo, M. Daladier y al canciller Bonnet, de examinar en conjunto la situación internacional, como también las cuestiones que interesaban a ambos países.

"Durante las conversaciones que se realizaron en un ambiente de confianza mutua, ambiente que anima las relaciones franco-británicas, los Ministros, demostrando una vez más su voluntad común de seguir la acción de apaciguamiento y conciliación, comprobaron que quedaba mantenida la armonía, desde los puntos de vista establecidos durante la visita de los Ministros franceses a Londres.

COMUNICADO A LA PRENSA

PARIS, 20. — En horas de la tarde se dió un comunicado a la prensa, donde el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia destaca la importancia de hallarse en esta capital SS. MM. británicas, lo que proporciona la oportunidad de celebrar varias conferencias para tratar cuestiones de importancia y beneficio mutuo.

Al efecto se realizaron algunas reuniones entre Lord Halifax, Bonnet y Daladier, y a pesar de no haberse dado información oficial, se ha logrado saber que en las entrevistas sostenidas por los mismos, acordóse mantener la misma línea de conducta que actualmente se sigue.

LOS ACTOS DE HOY

PARIS, 20. — Esta mañana el Rey Jorge VI, la Reina Mary, el Presidente de Francia, M .Lebrún, y su esposa, altas personalidades de la nobleza británica y de la sociedad francesa, recorrieron el Sena a bordo de un yatch, escoltado de diez veces lanchas de la armada, las que despejaban el río de embarcaciones que pugnaban por acercarse al yacht real.

A través de la neblina, distinguíase el porte marcial de las distintas fuerzas de marinería que formaron en ambas orillas para rendir los honores correspondientes.

MARISCALES FRANCESES VISITARON A JORGE VI

PARIS, 20. — Cerca de medio día, en el edificio de la Embajada de Gran Bretaña, el Rey Jorge VI recibió la visita de los mariscales franceses Frenchet, D'Esperey, Petain y a la viuda del Mariscal Fosch.

Momentos después llegaron también los generales Weigand y Gourard, acompañados de sus respectivas esposas.

En la Embajada se hallaba desde temprano una nutrida delegación de residentes ingleses, que deseaban presentar sus saludos al monarca.

El edificio de la Embajada era custodiado por tropas de la Guardia Republicana.

Las adyacencias al mismo eran rigurosamente fiscalizadas, con el fin de impedir la excesiva aglomeración de público.

CONTINUAN LOS AGASAJOS

PARIS, 20. — Tal cual lo habían dispuesto las autoridades, continúan desarrollándose normalmente el programa de honores y agasajos preparados en honor de los regios visitantes.

De acuerdo a lo anunciado, esta mañana el Rey Jorge VI se dirigió por los hermosos paseos de los Campos Elíseos hasta el monumento al soldado desconocido, donde, siendo las 9 horas, depositó una corona de flores.

Todo París sigue con enorme entusiasmo los menores movimientos de los monarcas, y puede decirse que a cada una de las ceremownias donde asisten, los acompañan millares de personas que aclaman sin cesar a los reales visitantes.

Esta mañana, su recorrido hasta el monumento al Soldado Desconocido, lo hizo el monarca inglés en un auto especialmente preparado para evitar cualquier atentado, y con respecto a las medidas adoptadas, éstas están a cargo de la Policía Secreta de París y elementos de la Guardia Personal del Rey, junto con los mejores empleados de la famosa Scotland Yard.

Inmediatamente de conocerse el itinerario que seguirán los reyes, la policía se ubica estratégicamente, ocupando edificios y regulando la circulación.

Esta mañana se dieron cita en los Paseos Elíseos de París más de 500.000 personas, para ver pasar el automóvil real, el que lo hizo escoltado por una Sección de Guardias Republicanas a Caballo, luciendo vistosos uniformes de gala.

LOS DISCURSOS DE JORGE VI Y M. LEBRUN

PARIS, 20. — Los brindis pronunciados por el presidente Lebrún y por el Rey Jorge son considerados como expresión de la política común de Francia y Gran Bretaña, de sus fundamentos y de los objetivos. Se nota que los brindis adquieren todo su valor si se los confronta con los que fueron pronunciados en Roma en oportunidad del viaje del Sr. Hitler, por el jefe del gobierno italiano y por el Fuehrer del Reich.

Lo que resalta de las alocuciones de hoy es que la "entente" franco-británica tiene por base la comprensión y la simpatía sinceras más vivas de los dos pueblos, unidos por "el mismo concepto de los valores humanos". Prosiguiendo el análisis de las profundas razones de esta amistad internacional, M. Lebrun declaró que tal amistad se apoya en "el amor de la libertad unida al sentido de la mesura". El Rey, en su respuesta, mencionó "el apego a los principios democráticos y la creencia en los beneficios de la libertad individual".

En los brindis pronunciados el 7 de mayo en el Palacio Venecia, también el Sr. Mussolini proclamó la "entente" germano-italiana: "que halla sus fuerzas en la comunidad de ideales que une a ambos pueblos". Pero esta comunidad ideal, el Duce la hallaba en el hecho de que "Alemania e Italia dejaron detrás de ellas las utopías a las cuales Europa había confiado ciegamente su destino,, es decir, precisamente, los principios democráticos.

Los brindis franco-británicos son, pues, una afirmación de que la paz y la justicia deben afianzarse pr las ideas que en otra parte se trata de presentar como "disolventes".

Pero si el Rey y el presidente marcaron netamente lo que diferencia a las democracias occidentales de los regímenes totalitarios, insistieron también en el hecho de que la amistad franco-británica no crea un bloque hostil a ninguna nación, sea cuál fuere. El rel Jorge dijo: "Nuestra "entente" no tiene nada de exclusivo, nuestra amistad no está dirigida contra ninguna otra potencia", y pidió que "la felicidad de los pueblos" se asegure mediante una verdadera cooperación. Este párrafo es considerado como uno de los más representativos de la política seguida por los dos países amigos. Finalmente, otro párrafo que es considerado como esencial, es aquel en que M. Lebrun afirmó "el mantenimiento de la pez dentro del respeto de la ley internacional no concuerda con la vacilación ante el deber, ni con el relajamiento del esfuerzo cotidiano". Esta frase se interpreta como una alusión a los compromisos de Francia en la Europa Central y a la actividad de la diplomacia franco-británica para lograr un apaciguamiento en ese secto.

LAS ENFERMERAS DE BELFORD

BELFORD, 20. — Con motivo de la visita a Francia de los reyes de Gran Bretaña, las enfermeras de Belfort, depositaron una ofrenda de flores blancas al pie de la estatua de Miss Edith Cavell, enfermera británica fusilada por los alemanes durante la guerra.

CONVERSACIONES ENTRE CUATRO POTENCIAS

PARIS, 20. — Se sabe que en la conferencia de hoy, Daladier, Bonnet y Halifax, convinieron en considerar de primordial atención los problemas de Checoslovaquia y de España, ocurrido lo cual se iniciarán las conversaciones entre Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania.

QUEDO DESHECHO EL AVION



SE ESTRELLO. — En Quilmes cayó un avión de la Armada, el 18 a la mañana, resultando tres pilotos heridos

A Alemania le Venderá Petroleo

La primera operación grande, desde la expropiación, efectúa Méjico

NUEVA YORK, 20. — "Jornal of Commerce" publica una información procedente de Méjico en la cual se anuncia que el gobierno mejicano ha convenido directamente con el Reich la venta de petróleo más importante desde que fueron expropiadas las compañías extranjeras. La transacción es por 500.000 barriles, sobre todo de petróleo crudo, y ha sido efectuada con la compañía Otto Dehr, de Bremen. Méjico recibirá, en cambio, 25 mil toneladas de papel para diarios. El trueque se realizará dentro de los seis meses, a contar de la fecha, y no habrá movimiento alguno de fondos. El petróleo será transportado desde Tampico por buques-estanques alemanes.

Shirley Temple en Misión de Buena Política

WASHINGTON, 20. — Mr. Thomas Burke, director de la nueva sección del Departamento de Estado encargada de las comunicaciones internacionales y cinematógrafo, sugirió un viaje a la pequeña actriz Shirley Temple a la América del Sur, a fin de ilustrar la política de buena vecindad proseguida por el gobierno de los Estados Unidos. Shirley Temple sería la embajadora de dicha política.

Los funcionarios del Departamento de Estado apoyan, asimismo, la idea de la sociedad Peoples Mandat de organizar una Cabalgata de Paz, que agrupará a la "élite" femenina de la América del Sur a través de los Estados Unidos.

Merma de la Exportación Argentina

Un diario inglés hace consideraciones sobre nuestro estado económico

LONDRES, 20. — "Financial News" se refiere al comercio anglo argentino, diciendo que a pesar de haberse registrado en 1938 una disminución de cerca de 42 por ciento en las importaciones de la Argentina las exportaciones británicas disminuyeron solamente en 13 por ciento con respecto a 1937.

"La merma de la exportación argentina se debe —dice— a la mala cosecha de cereales".

La exportación británica consistió principalmente en carbón, manufacturas de lana, maquinaria y vehículos, especialmente vagones Diesel para los ferrocarriles británicos de la Argentina.

Se registró una apreciable reducción en la exportación de acero, por efecto del aumento de la producción argentina, así como de productos textiles de algodón que deben hacer frente a la competencia del "dumping" japonés y alemán en los mercados sudamericanos.

Trabajan a Medió Sueldo

Treinta y cinco enfermeros del Hospital Centenario de Rosario, se quejan de la situación de injusticia en que vienen trabajando desde hace más de cinco años en lo que respecta a la remuneración de sus servicios.

Están sometidos a un llamado medio sueldo y solo se les abona sesenta y ocho pesos mensuales, mientras el resto del personal cobra, cuando menos, el sueldo mínimo de ciento sesenta pesos.

Esta irritante desigualdad ha motivado constantes reclamaciones por los enfermeros afectados sin que la Dirección del establecimiento, haya procurado normalizar tal situación.

Ultimamente se ha hecho saber a los reclamantes que la partida asignada en el presupuesto es insuficiente para cubrir el gasto que irrogaría el aumento, pero estos sostienen que a numerosos empleados se les ha mejorado la retribución, dejándolos a ellos olvidados.

Se trata de enfermeros diplomados, cuya atendible reclamación no debe continuar siendo desoída por la administración del hospital, por lo que corresponde que el asunto sea resuelto en forma justiciera y a breve término.

COLOMBIA TAMBIEN SE RETIRARA DE LA LIGA DE GINEBRA

BOGOTA, 20. — El Presidente de la República, en un mensaje al Congreso confirma que Colombia se retirará de la Liga de las Naciones.

Hoy es Feriado Nacional

Relacionado con el feriado del día de la fecha el señor Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada dirigió al señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, el siguiente telegrama:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento el siguiente decreto dictado en la fecha: Considerando que la Conferencia de Paz convocada por el Gobierno Argentino en virtud del protocolo del 22 de junio de 1935, ha llegado gracias a la colaboración y al espíritu pacifista demostrado por las partes a acordar entre ellas una solución que pone fin al conflicto planteado entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay que el Gobierno Argentino debe asociarse a este acontecimiento que honra a la tradición jurídica del Continente y anima la solidaridad espiritual de sus pueblos; el Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1o. Declara día de fiesta en toda la República el 21 del actual. Art. 2o. Durante ese día la bandera Nacional permanecerá izada. Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Ortiz: Diógenes Taboada. — Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Diógenes Taboada, Ministro del Interior".

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Pedido de informes sobre el Instituto Movilizador

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde a las 16 horas, bajo la presidencia del doctor Juan G. Kaiser, y asistiendo 81 legisladores, se reunió la Cámara de Diputados de la Nación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin darse lectura a la misma.

A moción del diputado Hardy se rinde un homenaje a la memoria del ex diputado don Alfredo Rodríguez, fallecido recientemente.

Se resuelve a continuación que el día viernes próximo, a las 16 horas, se reunirá la asamblea general, a raíz de haberse firmado la paz entre Paraguay y Bolivia.

Son concedidas acto seguido varias licencias.

El señor Sanmartino hace uso de la palabra, fundamentando extensamente su proyecto sobre pedido de informes al Poder Ejecutivo, relativo a las actividades del Instituto Movilizador.

Manifiesta el orador que en la memoria de los dos últimos años, dada a conocer por el Instituto Movilizador, no se concretan las reales actividades del mismo.

Una vez que terminó de hablar Sanmartino, usó de la palabra el demócrata Padrós, quien refutó los conceptos de aquél, formulando la presunción de que la publicidad de la nómina de las operaciones del Instituto Movilizador, con todos sus detalles, podría determinar una nueva crisis financiera y económica en el país.

Luego habló Guillot, quien apoyó el proyecto de Sanmartino, proponiendo un agregado. Seguidamente habló el diputado Pita, quien fundó el voto favorable de su sector. Después de haber hecho uso de la palabra otros legisladores, se aprobó el pedido de informes con algunas modificaciones propuestas por miembros del sector demócrata nacional.

Seguidamente el diputado por San Juan, Dr. Guerrero, fundamentó su proyecto auspiciando una investigación de las actividades de la Standard Oil.

Expresó el orador que su iniciativa está inspirada exclusivamente en el interés de servir al país. Se ocupó después, en términos generales del papel que juegan en nuestro medio diversas empresas extranjeras, señalando que juzgaba oportuno tratar desde su banca el caso de la empresa antes citada.

Apoyó el proyecto el diputado Saá, y aquél fué destinado a la comisión de Industria y Comercio.

Seguidamente fueron invitados los ministros de Guerra e Interior, que se encontraban en antesala, para continuar con la consideración del despacho de la Comisión, sobre creación del Cuerpo de Gendarmería Nacional en los territorios.

Habló en primer término el señor López Merino, quien dijo que el proyecto en discusión, era atentatorio a los principios del federalismo argentino, base de las instituciones fundamentales del país.

A moción de Solari se vota en general, resultando aprobado el despacho por 80 votos contra 17.

Se entra luego a considerarlo en particular.

El art. 3o. fué motivo de un prolongado debate, pues se refiere a la jurisdicción del Cuerpo.

El despacho declara que ejercerá las funciones en todo el territorio sujeto a jurisdicción federal, con excepción del que esté sometido a la jurisdicción militar, y en cualquier lugar de la República, en caso que su intervención fuera requerida.

Los diputados socialistas, y varios radicales, declaran que ese artículo permitiría la intromisión del Cuerpo en las provincias, declarando el miembro informante de la Comisión que, si el Poder Ejecutivo lo considerase conveniente, para ello estaba también.

Finalmente fué aprobado este artículo.

El art. 4o. sancionado sin modificación, establece que: "El Cuerpo dependerá del Ministerio del Interior, excepto en los casos determinados por la ley.

Por su art. 5o. se establece que el P. E. está facultado para poner bajo dependencia directa y única del Ministerio de Guerra, a la Gendarmería Nacional, o parte de ella, en los siguientes casos:

a) Estado de sitio.

b) Exigencia de la defensa nacional.

c) Movilización.

d) Cuando sea imprescindible para el mantenimiento del orden interno.

A esta altura del debate a moción del señor Ruggieri se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta la semana próxima.

Inspección por la Zona Sur de la Provincia

El jefe de la Ayuda Federal, Ing. Marcelino Pignolo, acompañado por el secretario de la Dirección de Obras Públicas, señor Oscar Balladini, realizan una jira de inspección por los departamentos del sur de la Provincia, en las obras que se están ejecutando, como también en los lugares donde se proyectan otras de importancia.

De los resultados de la jira deberán presentar un informe a la Dirección de Obras Públicas.

Los referidos funcionarios regresarán en breve a esta capital ya que ayer se sabía que habían recorrido diversas zonas de los departamentos a que nos referimos.

Edificación de Escuelas Nacionales

Diversas escuelas Láinez serán construidas en esta provincia

Es conocido el plan de edificación para las escuelas Laínez en la provincia, de que oportunamente hemos informado ampliamente.

De conformidad con lo que se ha anunciado son diversos los nuevos edificios que serán construidos a la vez que se están realizando diversas obras de mejoramiento en edificios escolares que las necesitaban.

Para todo ello se cuenta con el apoyo de las Sociedades Cooperadoras y de los vecindarios.

El Inspector Seccional de Escuelas Laínez en esta capital señor Lorenzo Vergara, salió ayer a Rosario, con el fin de firmar, en nombre del Consejo Nacional de Educación, varias escrituras de terrenos donados y que se destinan a levantar edificios para esa clase de establecimientos educacionales.

Firmadas estas escrituras, se dará el trámite correspondiente para llenar todos los requisitos a fin de poder dar comienzo a los trabajos de construcción a la brevedad posible.

El "Centro Estudiantes de Derecho"

Agradece a las instituciones que adhirieron al acto del domingo

El "Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales" nos ha solicitado hagamos público su agradecimiento a las instituciones que se adhirieron por escrito y enviaron sus delegaciones al acto que con motivo del día de la "Confraternidad de los Pueblos y solidaridad de las Razas" se efectuara el domingo pasado en la sala del Cine Doré, de esta capital.

Concedió un Asueto Ayer el Dr. J. Coll

BUENOS AIRES, 20. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge Coll, ha dispuesto que los alumnos de los establecimientos secundarios de la Capital y alrededores, gocen de asueto el día viernes.

Se funda tal determinación, en el hecho de que los referidos alumnos no podrán hacer uso de la fiesta decretada para mañana.

CONTESTARA PREGUNTAS Y OBJECIONES

Mister Hemming se trasladará a Burgos y a Barcelona, para tratar la evacuación

PROFUNDO AVANCE DE LAS TROPAS NACIONALISTAS

TERUEL 20. — El quinto día del ataque en el eje de la carretera de Teruel a Sagunto se vió marcado, como los días precedentes, por un profundo avance de las columnas nacionalistas que operan al norte de la carretera, es decir el ala izquierda de las tropas del general Franco. En las primeras horas de la noche los nacionalistas se habían establecido a ocho kilómetros al norte de Vives, alcanzando la carretera de Alquería a Jérica y estableciéndose también en el Collado de Aranibias. Más al Norte, otras columnas nacionalistas progresaron cinco kilómetros ante Ludiente, consiguiendo de esta manera establecer un frente casi rectilíneo de Nules a Olba.

En el ala derecha las fuerzas nacionalistas prosiguen el avance en la sierra del Toro, donde los republicanos, fuertemente atrincherados, resisten encarnizadamente.

22 BOMBARDEOS LLEVA SUFRIDOS SAGUNTO

VALENCIA 20. — Según datos Sagunto ha sufrido desde el comienzo de la guerra, 221 bombardeos aéreos, arrojando los aparatos sobre una superficie de ocho kilómetros 300.000 kilogramos de metralla.

Los aviones nacionalistas han arrojado toda clase proyectiles, desde bombas de 500 kilogramos hasta bombas de mano incendiarias y explosivas.

Los bombardeos fueron hechos desde un aparato hasta 100. El 13 de junio bombardearon dos veces la ciudad 38 trimotores y otra 42. El día 14 fueron 100 los aparatos que intervinieron en el bombardeo. La defensa antiaérea actuó con gran acierto, obligando a los aviones a volar a gran altura, impidiéndoles pasar por donde querían. Los cañones antiaéreos derribaron 14 aparatos de bombardeo y cuatro de caza. Algunas veces obtuvieron impactos que hicieron estallar la carga del avión en el aire. Muchas veces los aviadores nacionalistas se vieron obligados a arrojar al mar su carga de bombas a consecuencia de los disparos de los cañones antiaéreos.

LOS VOLUNTARIOS QUE LUCHAN EN ESPAÑA

LONDRES 20. — En los círculos allegados al Comité de no Intervención se asegura que Mr. Francis Hemming, secretario del organismo y jefe de la oficina encargada de aplicar el plan de retiro de los voluntarios, se trasladará, probablemente, a Barcelona y Burgos con objeto de contestar verbalmente las preguntas y objeciones de ambos gobiernos españoles.

CRONISTAS EXTRANJEROS EN BARCELONA

BARCELONA 20. — Una delegación de periodistas extranjeros especialmente invitada por la Asociación Profesional de la Prensa de Barcelona, ha llegado a esta ciudad y visitará las ciudades de Madrid y Valencia.

NOTICIARIO

CAMBIO DE GERENTE. — La Sociedad Anónima de Impresiones Generales Guillermo Kraft Ltda., en circular que hemos recibido, hace saber que el señor José Oriani, ha sido designado Gerente General de la Sociedad, en reemplazo del señor Carlos A. Lützeler, cuyo contrato para esas funciones, ha fenecido.

* * *

DOS BILLETES DE LOTERIA. — A inmediaciones de la esquina de las calles Rivadavia y Santiago del Estero, han sido encontrados dos billetes de la lotería de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia que se sorteará el día de mañana. Pueden ser retirados por quien justifique su propiedad en la cochería "Nacional" de los señores Riestra Hnos, ubicada en la expresada esquina.

* * *

ASOCIACION DE MEDICOS. — La Asociación de Médicos del departamento San Jerónimo, ha resuelto crear una sociedad de asistencia médica, basada en un nuevo sistema de organización profesional. Dadas las proyecciones de carácter científicos, social, económico y ético de este nuevo régimen del ejercicio de la medicina, consideramos el interés que debe suscitar. La celebración de los contratos de la nueva sociedad, será celebrado el sábado próximo a las 20 horas. en Gálvez, con un gran banquete.

* * *

EL TRAFICO POR LOS CAMINOS. — La policía caminera de la Provincia, dictó recientemente una resolución relacionada con el transporte de cargas largas en los caminos pavimentados, de acuerdo a lo que establece la reglamentación general de tráfico de la provincia. Relacionado con ello, la Junta Central de la Federación Argentina de Transporte Automotriz, le ha dirigido en el día de ayer una nota en la que le agradece la referida resolución, que viene a solucionar un problema en las rutas camineras. Le agradece la citada entidad toda la colaboración necesaria para la solución de otros problemas, también relacionados con el tráfico, en las antes citadas vías carreteras.

* * *

CENTRO CATALAN. — Para el día 23 del corriente se anuncia la reunión danzante que las autoridades del "Centre Català" ofrecen en honor de las familias de sus asociados. La fiesta dará comienzo a las 22 horas y será amenizada por una excelente orquesta típica.

* * *

EN EL CIRCULO ITALIANO. — Hoy a las 18.30 horas en el Círculo Italiano se llevará a cabo la audición a cargo de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe. Se desarrollará el concierto de acuerdo al programa que diéramos a conocer en anteriores ediciones.

Dados los prestigios conquistados por el conjunto orquestal que tan acertadamente dirige el profesor Juan Carlos Spreáfico, la audición de hoy ha de llevar al local de la prestigiosa entidad de la calle San Martín a una numerosa cuanto selecta concurrencia.

Justicia

Este magnífico bronce de la Justicia es obra del celebrado escultor argentino Rogelio Yrurtia, que actualmente realiza en esta ciudad una exposición individual, en carácter de invitado de honor de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Gran artista, Yrurtia ha dado a la Justicia una interpretación plástica que dentro de su sencillez no puede ser más feliz y que traduce al mismo tiempo una concepción del ministerio judicial profundamente humana.

América Sigue Siendo Tierra de Paz y Trabajo

Todas las naciones del continente americano han de celebrar, jubilosamente, la consolidación de la paz entre las repúblicas de Paraguay y Bolivia, que será hoy consagrada definitivamente, con la firma del tratado, en Buenos Aires.

Los afanosos esfuerzos de los países mediadores, la empeñosa dedicación y las intensas actividades puestas al servicio de los nobles propósitos que inspiraron a los gestores, en pro de la magna solución anhelada, han rendido los frutos que a estas horas son motivo de justificada congratulación en todos los pueblos de América.

Al celebrar tan fausto acontecimiento, debe tributarse el aplauso que se debe a los mediadores, en que correspondió preponderante actuación al Canciller argentino y al gobierno que representaba en su gestión, por la acción inteligente, serena y hábil desplegada en conjunto por el Comité Internacional de la Paz.

El tratado de paz, amistad y límites entre pueblos hermanados por su origen, por su raza, por su idioma y por sus glorias comunes, que en brillante ceremonia será firmado el día de hoy, a las 15 horas, en el Salón Blanco de la Casa Rosada, por los representantes de las dos repúblicas ex-beligerantes, ante el Presidente de la Nación, Dr. Ortiz y con asistencia de los diplomáticos de todos los países mediadores, dejará sellada la paz, en forma estable, alejando los motivos de inquietud que ensombrecían el cielo del continente.

Al celebrarse el solemne acto, serán entonados, por orden alfabético, en la plaza de Mayo de la metrópoli, los himnos de las naciones mediadoras y de las signantes del tratado, y ambas cámaras del Congreso Nacional, en asamblea especial, recibirán a los representantes de Paraguay y Bolivia, y a los diplomáticos, haciendo uso de la palabra los presidentes de ambos cuerpos.

La entonación de los himnos, por coros mixtos especiales, ante la Casa de Gobierno, tendrá hoy emocionante significación, dada la magnitud del acontecimiento que con cálido regocijo ha de celebrarse.

América continuará siendo, pues, tierra de paz, de trabajo y de democracia, para bien de la humanidad y para ejemplo de las viejas naciones que después de haber dado al mundo el espectáculo horroroso y bárbaro de la última gran tragedia guerrera, viven actualmente horas de intranquilidad y de peligro, en disputa de intereses siempre inferiores a los que pueden ponerse en juego, mientras la madre patria se desangra y aniquila en una masacre interna, atizada por países que parecen estar experimentando allí sus apresxos bélicos, en vez de poner término a tan inhumana destrucción.

DOS ENCUESTAS DE "EL ORDEN"

¿En qué sitio debe erigirse el monumento al ex gobernador Rodolfo Freyre? — ¿Qué nombre debe dársele al puente colgante?





Una buena práctica, cuya observancia nunca se aconsejará lo suficiente, es la de dar intervención directa al pueblo en todo lo relativo a determinaciones que por su naturaleza especial ganarían en acierto con la colaboración de sugestiones emanadas del público.

Entendemos, por ejemplo, que en la elección del sitio en que ha de ser erigido el monumento al ex-gobernador Rodolfo Freyre, y para lo cual se ha tropezado con algunas dificultades, podría resultar de suma eficacia una encuesta popular. Y por entenderlo así, no vacilamos en organizar una consulta entre los lectores de este diario, seguros de que, como en otras oportunidades, éstos habrán de responder ampliamente a nuestro requerimiento.

Consideramos también que ya es tiempo de que se le dé un nombre a esa soberbia obra de la ingeniería moderna que es el puente colgante construido por Obras Sanitarias de la Nación sobre la Laguna Setúbal, el que al par de ser motivo de legítimo orgullo de los santafesinos, provoca la admiración de cuantos visitan esta Capital. El pueblo puede darle un nombre, que bien podría ser el de algún personaje civil sobre el que pese un injusto olvido; el de algún hecho de trascendencia histórica o de algo que evoque nuestra tradición.

Presentamos, pues, a los lectores de EL ORDEN dos encuestas cuyas finalidades no pueden ser más simpáticas y, por ende, dignas de que se las acoja con el interés y el entusiasmo con que los santafesinos reciben todas las iniciativas que se inspiran en móviles de justicia o que informen un fin inobjetable, como ocurre con la que lanza hoy este diario.

Lectores de EL ORDEN: A prepararse para intervenir en las encuestas que dejamos enunciadas.

SON NECESARIAS LAS OBRAS DE DESAGUE PERO TAMBIEN HACE FALTA BUSCAR AGUA

El Problema de la Sed, Sin Solución

En la ley de empréstito provincial sancionada por la legislatura y promulgada por el P. E. últimamente, se destinan, si no estamos equivocados, cinco millones de pesos, para obras de canalización, a fin de sanear tierras inundables, colocándolas en condiciones de productiva explotación.

Lo que sobra y perjudica en algunas regiones de la provincia, escasea y es de muy sentida necesidad en otras, cuando las lluvias no resuelven el arduo problema.

Casi todos los años, en la zona norteña santafesina, especialmente en la parte Norte de los departamentos Vera, General Obligado y Nueve de Julio, se reproduce el angustioso problema de la falta de aguas potables.

Una sequía de pocos meses basta para que los pobladores de aquellos parajes, carezcan hasta del agua indispensable para su consumo y debe proveérseles por medio de tanques que conducen los trenes de las líneas férreas que los cruzan.

Se han producido casos de verdaderos asaltos a esos trenes, por vecindarios acosado por la sed, que no podían obtener por otros medios tan indispensable líquido y por la misma causa la mortandad de ganados suele alcanzar proporciones de desastre para los criadores.

Es ese el gran inconveniente con que han tropezado los pobladores de nuestro Chaco. La falta de agua potable, cuando las lluvias se espacian demasiado, es causa de constantes preocupaciones e inquietudes.

Infructuosamente, en diversas épocas, se ha gestionado del gobierno local que encare decididamente la solución de tan grave problema, siempre latente en aquellos apartados lugares, dignos de mejor suerte por las incalculables riquezas naturales que atesoran y por las excelentes condiciones de productibilidad de que han dado concluyentes pruebas.

Solo se logró en el año 1927, el envío de un geólogo, destacado por el Ministerio de Agricultura de la Nación, para hacer estudios e informar sobre las probabilidades de encontrar aguas potables en el subsuelo. Dicho técnico se limitó a visitar el departamento Vera e informar sobre la capacidad de los abrevaderos artificiales para ganados, allí existentes, sin realizar otras exploraciones más serias.

Es necesario realizar perforaciones en diversos lugares de aquellas olvidadas regiones, con grandes probabilidades de encontrar napas de buenas aguas. Si esto se lograra, florecería el progreso en aquellas zonas, estabilizándose las poblaciones y dando margen al establecimiento de importantes industrias y al afianzamiento de su importante tráfico comercial.

Los Gastos de las Oficinas Autárquicas

Dándose cumplimiento a una resolución del Ministerio de Hacienda, la sección Control, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, ha iniciado una investigación en la Contaduría General del Consejo de Educación, con la finalidad de comprobar si se han aplicado las disposiciones de la ley de Contabilidad, más que todo, en el art. 130.

Se satisface así una disposición que autoriza el control sobre los gastos y recursos de las reparticiones autárquicas. Terminada que sea la tarea, se hará lo mismo en otras dependencias.

Crisis Angustiosa de los Algodoneros

Hemos visitado recientemente una de las principales zonas de producción algodonera en el Chaco Nacional.

La cosecha ha sido de satisfactorios rendimientos, en general, pero los productores, como con frecuencia ocurre en las épocas inmediatas a la recolección, han sufrido los quebrantos económicos derivados de cotizaciones míseras en el mercado.

Se llegó en el mes de junio y primeros días del corriente al extremo de no conseguirse más de ciento ochenta pesos por tonelada, de manera que no se alcanzaba a cubrir el costo de la producción y los cultivadores que, apremiados por compromisos inaplazables, tuvieron que liquidar sus cosechas o gran parte de ellas, han resultado trabajando a pérdida.

En la semana pasada, los precios mejoraron, elevándose hasta doscientos veinte pesos por los mil kilos de algodón en bruto.

La cotización está lejos todavía de resultar equitativamente compensadora, pero alcanza, aproximadamente, para nivelar los gastos de los colonos.

Es sugestiva la repetición de este fenómeno casi todos los años. La cotización decrece sensiblemente en la época inmediata a la recolección, cuando el productor, necesitado de recursos para satisfacer los gastos por ella ocasionados y con exigencias implacables de sus acreedores, necesita hacerse inmediatamente de recursos efectivos.

No faltan en estas situaciones las amenazas de compulsiones judiciales y embargos, a que aquellos labradores tienen fundados temores, por dolorosas experiencias y se rinden a las imposiciones coercitivas, liquidando sus cosechas a vil precio.

Para evitar el desaliento, que cunde en el ánimo de aquellos esforzados trabajadores de la tierra, es necesario que el gobierno nacional se preocupe inmediatamente de contralorear la comercialización de lalgodón, estableciendo precios básicos que garanticen al cultivador mejores frutos de sus rudas y nobles tareas.

Debe también fomentarse en el país la industrialización del textil y su simiente, en forma más intensiva, combatiendo, mediante leyes impositivas encaminadas a la defensa de nuestra producción, la competencia ventajosa de los productos similares importados.

Han pasado por aquellos productores agrarios las promisorias épocas del "oro blanco", convertido hoy en pasto de una bien organizada monopolización comercial, de insaciable avidez.

Lo que se ha hecho con los cereales, debe hacerse también con el algodón, si se desea convertir nuestra región norteña, excepcionalmente apta para su cultivo, en un gran emporio de producción algodonera que con su industrialización, se convierta en una de las más apreciables fuentes de riqueza nacional.

ASUETO A LAS ESCUELAS DE GESSLER

Las autoridades escolares han dictado ayer una resolución por la que acuerdan asueto a las escuelas de Gessler, departamento San Jerónimo, el día 24 del mes corriente. Dicho día se celebran las fiestas patronales del referido pueblo y el asueto se acuerda a pedido de la comisión que ha organizado los festejos.

Se Conocerán los Datos del Censo Escolar

El subsecretario del Ministerio de I. Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, y presidente de la comisión que tuvo a su cargo el levantamiento del censo escolar en toda la provincia visitó ayer la Oficina de Compilación del censo.

Dictó las medidas que corresponden a los fines de que sea intensificada la tarea para que las cifras definitivas del censo se puedan conocer a fin del corriente mes.

Se Reunirán los Presidentes de los C. de Higiene

El día 15 del mes de septiembre del corriente año se realizará en la ciudad de Tucumán un Congreso General de Presidentes o representantes de los Consejos de Higiene de todas las provincias.

Serán tratados importantes asuntos que se refieren a la salud pública y en especial problemas comunes a las provincias de Santa Fe y Tucumán especialmente. La Dirección General de Higiene se ha dirigido al señor Ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez dándole a conocer la conveniencia de que la Dirección de Higiene esté representada en este Congreso.

Dentro de breve el nombrado ministro resolverá la petición.

NOS FALTA UN AERO CLUB:

Santa Fe Está Desvinculada de las Actividades Aeronáuticas

En la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba se llevó a cabo ayer el acto de la entrega de diez máquinas construidas en dicho establecimiento para la Dirección de Aeronáutica Civil, a la que no ha mucho se le entregara veinte aviones tipo escuela, los que a su vez fueron distribuidos entre las diversas entidades que en el país se dedican al fomento de la aviación civil. Como esta capital carece de un centro de esa naturaleza, quedó excluida del reparto, y lo será nuevamente del que se va a hacer con las máquinas que la mencionada organización aeronáutica ha recibido en el acto de referencia.

Estos hechos renuevan una cuestión que en otras oportunidades ha sido contemplada desde estas columnas: la referente a la necesidad de crear en esta ciudad un Aero Club. De que la que sugerimos no es empresa imposible, lo demuestran centros urbanos de mucho menor importancia que la capital santafesina y que, sin embargo, cuentan desde años atrás con entidades destinadas a la práctica de las actividades aéreas.

A este respecto, bueno es recordar que en cierta lejana ocasión surgió entre un núcleo de conocidos vecinos la iniciativa de fundar un Aero Club, plausible propósito que se creyó iba a convertirse muy pronto en realidad, pues se llegó a obtener la cesión de una superficie de terreno ubicado en un punto por demás adecuado para la instalación de un campo aeronáutico; pero sin que se dieran a conocer las causas, bien pronto quedaron en suspenso las gestiones que tan bien encaminadas se hallaban, y, muy luego, el intento cayó en el más profundo de los olvidos.

Ahora bien; como quiera que Santa Fe ha realizado, en el decurso de pocos lustros, progresos generales, e incorporado a su vida de ciudad moderna instituciones de toda índole, llama la atención que hasta ahora no se haya pensado en resucitar la iniciativa antes aludida. Coyuntura para recordarla es el hecho a que hacemos mención al comienzo de este suelto y que a fuer de fieles intérpretes de lo que conceptuamos como una necesidad del progreso santafesino, hemos querido aprovecharla íntimamente esperanzados de que no han de faltar quienes se interesen por el olvidado proyecto y emprendan el movimiento que permita llevarlo al terreno de las realizaciones en un plazo que ojalá no sea muy lejano.

Actividad de los Partidos

Con motivo de la inauguración del mausoleo que guarda los restos del doctor Enzo Bordabehere a realizarse el día 23 del corriente en el cementerio San Salvador, en Rosario, el comité del Partido Demócrata Progresista de San Carlos Centro en su última reunión, resolvió:

Enviar una corona de flores naturales y designar al Secretario General del Partido en el Departamento Las Colonias don Otto C. Gechwind, para que asista al acto.

Continúan con el Pago de Haberes a los Maestros

El Consejo General de Educación continuó en el día de ayer el pago de haberes a los maestros.

Ha girado los sueldos por el mes de abril a los maestros del departamento Caseros.

Los Panaderos Reclamaron el Arbitraje del Departamento del Trabajo

Pidió la Remisión de Antecedentes Para Estudiarlos

Una nueva reunión de la comisión mixta ha sido convocada para el viernes 22 del mes corriente

La Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha recibido anoche una nota del Centro de Propietarios de Panaderías de esta Capital en la que se le solicita su intervención en carácter de árbitro para solucionar la situación planteada a consecuencia de la denuncia del pliego de condiciones que ha hecho la Sociedad Patronal, de todo lo cual hemos venido informando ampliamente.

Ante esta petición el Presidente del Departamento del Trabajo ha solicitado a la Oficina Regional la remisión de los antecedentes a los fines de abocarse a su estudio y dictar la providencia que corresponda.

En la edición de ayer dimos a conocer ampliamente las deliberaciones realizadas por los obreros panaderos con motivo de la denuncia del convenio por parte de los patrones de panaderías. De acuerdo con las resoluciones de la asamblea, se facultó a los delegados obreros señor Carlos Iberti y Secundino Galván, para que conjuntamente con el representante patronal, señor Scarabajal dieran a conocer al Director del Departamento del Trabajo, Dr. Eudosio Benítez, la resolución adoptada a fin de que éste invitara a un representante de la firma Marconetti para buscar una solución a la cuestión planteada.

SE RETIRA EL DELEGADO DE LOS OBREROS PANADEROS

A las 17 horas ya se encontraban en el local del Departamento los dos delegados obreros y el señor Miguel Marconetti, en representación de la firma Marconetti Ltda., momento, después luego, como se había convenido en la asamblea anterior, el representante de los patrones panaderos, señor Scarabajal y dirigiéndose a los periodistas allí presentes hizo las siguientes manifestaciones: que como miembro de la Comisión Mixta había recibido instrucciones de la C. D. de la Sociedad de Patrones de Panaderías, de no hacer acto de presencia a la reunión propuesta por los obreros panaderos a la que asistiría el señor Marconetti, por cuanto esa sociedad como es público y notorio, y lo expuso el día anterior en el seno de la asamblea de los obreros panaderos, había cortado sus relaciones con la firma antes mencionada, lo cual se comunicó a la Federación Argentina de la Industria del Pan, en los primeros días del corriente mes. Luego que hubo formulado estas manifestaciones, se retiró del local.

SE INICIAN LAS DELIBERACIONES

Iniciado el acto, toma la palabra el director del Departamento y dice que conoce las derivaciones que ha tenido la denuncia del pliego del convenio por parte de los patrones panaderos a través de la información periodística y que lamenta la ausencia del representante de los panaderos que en la reunión de ayer se había comprometido ante la asamblea para realizar una acción conjunta con los obreros para tratar de allanar las dificultades en que se encuentra el gremio y por lo cual pedía al delegado obrero si podía informar. Acto seguido interviene el delegado obrero señor Iberti y manifiesta que son exactas las palabras del Dr. Benítez y que la asamblea había resuelto delegar el mandato en el Dr. Benítez, para que buscara una solución al conflicto, como así también dejaba constancia de que la misma asamblea había resuelto sostener el convenio firmado.

Después habla el señor Miguel Marconetti, y manifiesta que una vez más deja constancia de la buena disposición de la firma que representa para llegar a una solución y que si el estado de las conversaciones que en su oportunidad se habían iniciado, no llegaron a concretarse en nada práctico, fué porque otras empresas habían opuesto dificultades insalvables.

A esta altura del debate interviene el sub inspector Pautasso y pide a Marconetti que concrete su respuesta sobre el asunto en discusión y éste dice que está de acuerdo en tratar inmediatamente y que no tiene dificultades en equiparar a los obreros de su fábrica con los que trabajan en esta capital, es decir, con igual tasa de harina, iguales jornales. El delegado Iberti manifiesta que los obreros a que se refiere el señor Marconetti deben estar federados, a lo que contesta Marconetti: ¿Y si yo trabajo para otras zonas?

INTERVENCION DEL DOCTOR BENITEZ

El doctor Benítez interviene en la discusión y dice: "Bien, ¿Vds. velan por los intereses de los obreros de Santa Fe? El señor Marconetti tendría inconvenientes para que sus obreros ganaran el mismo jornal que el que se paga en Santa Fe y que esos obreros estuvieran federados? Responde Marconetti que no tiene ningún inconveniente. Y entonces, el doctor Benítez agrega: es decir que las aspiraciones de Vds. (dirigiéndose a los delegados obreros) serán cumplidas por la firma Marconetti; los obreros de esa fábrica estarán en igualdad de condiciones con sus compañeros de ésta; se estudiará la tasa de harina, sueldos, si le faltan obreros, la firma antes nombrada ocupará obreros federados.

AUSENCIA DEL DELEGADO PATRONAL

El delegado Iberti manifiesta que hace fe de las manifestaciones del señor Marconetti, pero que queda subsistente una grave situación y es la de la representación de los patrones panaderos, que resuelven realizar una acción conjunta, e intervenir en la reunión de la fecha y luego no lo hacen, lo cual dificulta la solución del conflicto. Seguidamente manifiesta el señor Marconetti: "estamos dispuestos a allanar dificultades y en consecuencia, la parte patronal debe tratar de arreglar con nosotros".

El delegado Iberti propone, finalmente, que el doctor Benítez en su carácter de presidente de la Oficina Regional del Trabajo, invite al delegado de los patrones panaderos a concurrir a la reunión de mañana viernes a las 17 horas, como así también al presidente de los patrones panaderos y delegados de la comisión mixta.

TRATAN LA DENUNCIA DEL CONVENIO



Bajo la presidencia del Dr. Eudosio Benítez, director del Departamento Regional del Trabajo, tuvo lugar ayer una reunión de los delegados obreros y representante de la firma Marconetti, tratando sobre la denuncia del convenio de parte de los patrones panaderos. El presidente y los delegados posando para EL ORDEN al iniciarse las deliberaciones

Confirman el Laudo Reciente a Raiz de un Pleito Patronal

Había solicitado su revocatoria el Centro de Constructores, pero el Departamento del Trabajo lo confirmó en todas sus partes

Hemos publicado oportunamente el laudo arbitral dictado por el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo señor Leonidas Leguizamón, dando término al conflicto entre el Sindicato de Albañiles y los Constructores.

El Centro de Constructores pidió revocatoria de dicho laudo.

LA CONFIRMACION

El Presidente del Departamento del Trabajo, no ha hecho lugar a la revocatoria dictando la siguiente importante resolución:

VISTO: El pedido de revocatoria del laudo arbitral, registrado bajo la resolución No. 109 (Exp.: 4460 S lo. 741), formulado por el Centro de Constructores en base a los siguientes argumentos: "porque en ningún momento ni el Centro ni ningún constructor sometió al arbitraje de ese Departamento cuestión alguna del gremio. b) Que ni tampoco se le ha considerado parte de acuerdo a la ley, para que se considerara obligado al margen de todo sentido legal pues no ha habido trámite de nuestra parte, ni gestión o pedido alguno, ni tampoco se nos ha solicitado defensa o aclaración de la gestión obrera a los efectos del laudo". Considerando: 1o.) Que el Centro de Constructores con fecha 1 de Julio del año en curso (Exp. 237 C 4o. 1411) solicitó su inscripción como Asociación Profesional de Patrones de conformidad a lo dispuesto por la ley No. 2.426. 2o.) Que el Centro de Constructores desde el momento de su pedido de inscripción queda sometido a la disposición legal, que en su art. 25 inc. g. establece: "El compromiso de buscar en la conciliación y el arbitraje, el medio de resolver las cuestiones en que resulten afectados los intereses de la asociación". 3o.) Que el Centro de Constructores aceptó la intervención del Consejo Superior —ejercida por el Presidente de conformidad al art. 124 de la Ley 2.426— desde el momento que concurrió a las diversas reuniones que fueron convocadas. 4o.) Que de conformidad a lo dispuesto por el art. 74 de la ley 2.426 el Consejo Superior interviene como Arbitro. 5o.) Que el Centro de Constructores ha tenido continua y amplia intervención en toda tramitación realizada por este Departamento Provincial del Trabajo. 6o.) Que con fecha 19 de mayo se invitó al Centro de Constructores para la reunión convocada para el día 23 del mismo mes a las 18 horas manifestándosele que, en caso de no concurrir no convocaría a otra reunión y dictaría la resolución definitiva de conformidad a lo dispuesto por las disposiciones legales en vigencia. 7o.) Que no obstante ello y con el propósito de llegar a una solución por decisión directa de las partes interesadas, el Departamento del Trabajo no dictó el laudo arbitral convocando a otra reunión para el día 28 del mes en curso, en la que se expresaba que se dictaría resolución definitiva dentro de los cinco días subsiguientes. Que el laudo arbitral ha satisfecho el pedido del Centro de Constructores al suprimir la changa solicitada establecida en el pliego de condiciones firmado el 17 de abril de 1936. 8o.) Que el citado pliego de condiciones fué confirmado con fecha 2 de mayo de 1936 en la forma siguiente: "Los constructores, Ingenieros, Arquitectos y todos los que se dedican a la construcción, se comprometen a reafirmar y firmar, el presente aceptando la depuración del registro de changuistas, a realizarse inmediatamente después de haber reanudado los trabajos por una Comisión mixta compuesta por la Sociedad Obrera, el Departamento Provincial del Trabajo y el Centro bajo el compromiso del mencionado Departamento del Trabajo y el Centro bajo el compromiso del mencionado Departamento a exigir por intermedio de sus Inspectores y con la colaboración del Centro el estricto cumplimiento del pliego de condiciones a todas las personas que en la ciudad se dedican al ramo de la construcción". El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, en uso de las facultades que le acuerda la Ley 2426. Resuelve: 1o.) Confirmar en toda sus partes el laudo arbitral registrado bajo la Resolución No. 109, de fecha Julio 7 de 1938, expediente 4460 S lo. 741.

2o.) Comuníquese, publíquese en el Boletín del Departamento del Trabajo y archívese.

NO PROCEDE LA DILACION EN QUE SE MANTIENE LA RESOLUCION SOBRE PAVIMENTOS Y DESAGUES

Los Vecinos Muestran un Anhelo de Mejoramiento

Corresponde la inmediata adjudicacinón a la empresa mejor colocada por su propuesta

Los propósitos que estimularon al Departamento Ejecutivo Municipal, frente a la imperiosa e innegable necesidad de pavimentar distintas zonas de la ciudad, tuvieron como fundamentos inmediatos al concretar el proyecto y pliego de condiciones necesarios para la licitación de la obra en un solo bloc, fueron: obtener favorables plazos y precios bajos independientes de las indudables dificultades que ofrecía la realización de distintas obras en los mismos sitios por diferentes empresas; la defensa de los títulos a emitirse, cuyas bajas no se deben a la mala atención del poder que los emitió sino por falta de numerario de alguna de las tantas empresas que no posеen la suficiente solidez económica para conservarlos y defenderlos, y por último la reiterada consulta a las instituciones vecinales cuyos anhelos de mejoramiento edilicio han constituído en estos últimos tiempos primordial preocupación.

Presentadas las propuestas, y hecho el estudio técnico y legal de las mismas por las reparticiones y asesores autorizados, las ventajas y desventajas de cada una se expresaron en forma categórica, para satisfacer así la lógica expectativa y las opiniones encontradas que motivara un proyecto de tanta trascendencia, como que comprometerá el patrimonio público y privado de la ciudad. Quiere decir que los trámites regulares de la licitación se cumplieron, y al D. E. solo correspondía dar término a esta primera parte del problema, resolviendo la adjudicación de la obra a la empresa mejor colocada con respecto a las condiciones de precio, solvencia económica y garantía en el cumplimiento de las estipulaciones del contrato.

Pero, la dilación que se mantiene, origina interrogantes que no deben subsistir porque deja la impresión de que el poder comunal, pese a sus asesores inmediatos, no se ha percatado de los beneficios que una de las empresas ofrece, y que se coloca en el terreno de las vacilaciones que puede hacer malograr una obra de imperiosa realización.

Debe, en consecuencia, el P. E., resolver cuanto antes este asunto, o emitir las razones de su espera, para evitar los comentarios que este paréntesis viene suscitando.

Pronto Serán Habilitados los Servicios Sanitarios en la Ciudad de Santa Fe

De acuerdo con la información que procedente de la Capital Federal hemos publicado en nuestra edición anterior, serán habilitadas en nuestra ciudad las nuevas líneas de cañerías para aguas corrientes.

Acerca de esto, debemos informar que hemos estado, el día de ayer, en la Jefatura de las Obras Sanitarias. Se está esperando la anunciada autorización, para librar al servicio público las referidas cañerías que, como se sabe, son de reciente construcción. La mejora beneficiará importantes barrios de La Capital, como L. mejora beneficiará importantes barrios de La Capital, como los de Sarto, 9 de Julio y otros.

Apenas sea recibida la autorización a que antes nos referimos, el Jefe de las Obras Sanitarias en ésta, dictará las providencias tendientes a la inmediata prestación de tan necesario y útil servicio.

Los "Festivales Radiotelefónicos de Cafiaspirina"

Cafiaspirina, consecuente con su propósito de brindar a los oyentes de todo el país audiciones de categoría, ha preparado programas especiales a los que titula "Festivales Radiotelefónicos" y que se propalan todos los lunes, miércoles y viernes a las 21 horas por la simpática onda de LR6 Radio "Mitre" de Buenos Aires.

El programa que ofrece Cafiaspirina en sus festivales no puede ser mejor. En ellos figuran, por ejemplo, las cancionistas Libertad Lamarque, Mercedes Carné, Fanny Loy, Amanda Ledesma, la folklorista Virginia Vera, los dúos Gómez Vila, Torres-Alperi, los cantores Alberto Gómez, Oscar Alonso y Carlos Viván. Las orquestas típicas de Roberto Zerrillo, Osvaldo Fresedo, Miguel Caló, Juan Canaro, Lucio Demare, Elvino Vardaro, Los Zorros Grises, Enrique Rodríguez y Ricardo Malerba, los conjuntos, paraguayo de Samuel Aguayo, Hawaiana Paradise, brasileña Piratini y tropical Marimba Alma Salvadoreña, las cancionistas brasileñas Hermanas Pagás y la jazz de Rudy Ayala. Además en todos los Festivales Radiotelefónicos de Cafiaspirina interviene el actor Germán Vega, interpretando el personaje cómico Don Armando Peixoto Pacheco e Ribeiro Souza de Fideo Grosso, en el papel de presidente de la "Sociedad de Homenaje a los Pueblos del Mundo", cuyos libretos están especialmente escritos para Cafiaspirina por un brillante escritor que se escuda bajo el pseudónimo de Barón de Arevedo. Y como maestro de ceremonias actúa con singular acierto el popular animador Ernesto Frías.

En una palabra: los Festivales Radiotelefónicos de Cafiaspirina brindan buena música, hermosas canciones y carcajadas a granel, todo lo necesario para hacer simpática la vida a los oyentes de corazón alegre y cabeza despejada.

En vista del suceso que están obteniendo estos Festivales de Cafiaspirina, se transmitirán los mismos desde el espacioso salón "Auditorium" de la calle Victoria 1934 y a partir del 1o. de agosto se retransmitirán, simultáneamente por LR6 Radio "Mitre" de Buenos Aires, con las emisoras del interior que componen la Primera Cadena de Broadcastings.

Cafiaspirina merece un aplauso por este gran programa radial y nosotros y nuestros lectores se lo concedemos muy complacidos.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 5 horas) 4.54; creció 0.02.

Calado Máximo Admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto 30 pies.

Calado Determinante Tramo Tramo Santa Fe-Rosario, fecha 19|7|938: Paso Puerto Borghi 32 pies.

Calado probable, día 27|7|938: Puerto 28 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario 30 pies 6 pulgadas.